

# Desaparición forzada en Colombia: el duelo, un asunto de reparación social<sup>1</sup>

**Forma de citar este artículo en APA:**

Zapata Mazo, L., Giraldo Muñoz, J., Zuleta Muñoz, A. y Montoya Laverde, C. (2015). Desaparición forzada en Colombia: el duelo, un asunto de reparación social. *Revista Poiésis*, 30, 157-162.

Liced Zapata Mazo<sup>2</sup>,  
Julián Giraldo Muñoz<sup>3</sup>,  
Adriana Zuleta Muñoz<sup>4</sup>,  
Cristina Montoya Laverde<sup>5</sup>

## Resumen

La desaparición forzada ha sido consecuencia de conflictos armados, y Colombia no es ajena a esta táctica de guerra, por lo que el Estado ha implementado una reparación integral. Por consiguiente, el presente artículo abordará la pertinencia de dicha reparación, haciendo hincapié en el componente simbólico de la reparación integral para las familias de víctimas de desaparición forzada.

## Palabras clave

Conflicto armado, Víctimas, Desaparición forzada, Duelo, Memoria, Reparación.

<sup>1</sup> Texto leído en el marco de la versión XXXI de la lectura de ensayos de estudiantes, graduados y docentes de la Facultad de Psicología y Ciencias Sociales de la Fundación Universitaria Luis Amigó. El presente ejercicio escritural se enmarca en el curso electivo "Voz, Palabra y Escritura", orientado por el docente investigador Alexander Rodríguez Bustamante.

<sup>2</sup> Estudiante del Programa de Psicología de la Funlam.

<sup>3</sup> Estudiante del Programa de Psicología de la Funlam.

<sup>4</sup> Estudiante del Programa de Psicología de la Funlam.

<sup>5</sup> Estudiante del Programa de Psicología de la Funlam.

Colombia hace parte de los pocos países que padecen un conflicto armado interno, siendo de los más antiguos (55 años) del continente americano. Pero sería inapropiado hablar de conflicto armado y no de conflictos armados, reconociendo que son varios los motivos. En este sentido, Medina Gutiérrez (2009), plantea, como motivos que dieron inicio a un conflicto armado en el país, los siguientes:

La distribución del poder entre elites regionales claramente diferenciadas (Centralismo vs. Federalismo); el nivel de participación de la Iglesia Católica en los asuntos del Estado (Clericalismo vs. Secularismo); el tipo de políticas comerciales más adecuadas para promover el crecimiento económico (Librecambio vs. Proteccionismo); el ritmo y la extensión de las transformaciones sociales y culturales (Modernización vs. Tradicionalismo). (pp. 164-165).

Se diría que, en el fondo, estas fueron las problemáticas más coyunturales que dieron inicio a los conflictos armados colombianos; no obstante, hoy en día, estas polaridades mencionadas no sobresalen, y se podrían sintetizar en motivos sociales, económicos, políticos y religiosos.

En consecuencia, Colombia tiene diferentes grupos armados: legales, ilegales, legítimos e ilegítimos, donde cada uno tiene su forma característica de coexistir; sin embargo, algo que asemeja a estos grupos armados es la relación con la población civil y sus consecuencias. Todos han colmado al país con víctimas, y entre estas encontramos a las familias de las víctimas de desaparición forzada. Es de resaltar que, históricamente, en Latinoamérica "la desaparición de personas fue la principal metodología de lucha contra la oposición política e ideológica utilizada por el gobierno militar" (Ambos et al., 2009, p. 5). Pero en Colombia esto se volvió una táctica de guerra utilizada por todos los grupos armados, incurriendo unos más que otros.

De acuerdo con las denuncias de las organizaciones de Derechos Humanos y de familiares de desaparecidos, la presunta autoría de estas acciones estaría concentrada en la Fuerza Pública y en los paramilitares. De los 5.016 casos documentados por las organizaciones mencionadas, se logró establecer al presunto autor en sólo 689 casos. De este total, 290 fueron desaparecidos por miembros de la Fuerza Pública, lo que corresponde al 42,1%; 246, lo fueron por grupos paramilitares, lo que equivale al 41,8%; 137 desapariciones, es decir el 19,9%, fueron atribuidas a otros grupos armados; y finalmente 16 o el 2,3% del total fue atribuido a las guerrillas. (Grupo de Memorias Históricas, 2013, p. 37).

Frente a esto, el gobierno ha tratado de reparar a las familias de las víctimas de desaparición forzada, pero ¿Cómo se repara una víctima de desaparición forzada si su familia aún espera a la persona? Todavía son pocas las familias que saben qué pasó con sus familiares desaparecidos.

Por lo anterior, el Estado ofrece en la actualidad una reparación integral, siendo esta un conjunto de ayudas que reciben las víctimas del conflicto armado. Esto sin importar si son víctimas de forma directa o indirecta, ya que "víctima se refiere al concepto de parte lesionada, en el entendido de que es aquella cuyo derecho de carácter individual ha sido denegado, afectado o dañado por un acto ilegal" (Lopez Cardenas, 2009, p. 303).

Por tanto, la reparación integral a las víctimas en Colombia debe ir mucho más allá de una indemnización material; reparar es más que esto; se deben tener en cuenta otros factores como el sufrimiento que le causaron los hechos al individuo, y de paso a su familia; porque cada individuo asimila de manera diferente los sucesos que no sólo afectan la parte individual, también el entorno social donde se encuentra inmerso el sujeto.

En relación con lo anterior, es de suma importancia considerar el aspecto psicosocial dentro de los procesos de reparación, puesto que,

Lo psicosocial en un proceso de reparación, señala lo simbólico del concepto, en el entendido que los actos de reparación para las víctimas o comunidades representan en algo lo perdido, pero no borran los daños irreparables ocurridos. Este reconocimiento, dignifica el sufrimiento de las personas y reconoce la capacidad de transformar la realidad. (Rebolledo y Rendón, 2010, p. 46).

Por consiguiente, conocer las significaciones que cada víctima hace de los hechos ocurridos, servirá como base para iniciar un proceso de reparación, donde se abarquen las diferentes esferas en las que se mueven, contribuyendo así a la toma de decisiones y de las estrategias que sean más adecuadas para la reparación de estos sucesos, desde la parte material, psicológica y social.

Ahora bien, retomando el tema de desaparición forzada, es importante resaltar que es uno de los focos de atención para la reparación integral, debido a que este se extiende no sólo al hecho en sí, de que el otro no está o que quizás ya no vive más, sino que también involucra a su familia.

La problemática de la desaparición forzada deja como víctima a la persona desaparecida y a su familia, siendo esta la que exige saber sobre su ser querido; la zozobra y desesperanza de los familiares, la falta de información, la ansiedad de saber la realidad de lo sucedido con ese esposo, hijo, hermano o amigo; deja ancladas a las personas en una constante incertidumbre. Ante esa pérdida, a la que no se le ha dado respuesta y que, desde un pensamiento lógico y racional, se construye la idea de que este ser querido, lo más probable es que está muerto, a pesar de que en el fondo se guarda la esperanza de aún encontrarlo con vida.

Según lo anterior, para las víctimas es necesario saber qué pasó con su ser querido; contemplar la idea de que está muerto trae consigo ciertas preguntas: cómo murió, si sufrió o no, quien lo mató, por qué razón, dónde está el cuerpo. Es decir, al contemplar dicha idea se empieza a elaborar el duelo, y este es definido por García-Pelayo (como se citó en Sánchez Aragón y Martínez Cruz, 2014),

Como la reacción emocional y de comportamiento en forma de sufrimiento y aflicción, emergente cuando un vínculo afectivo se rompe; lo que incluye componentes de tipo psicológico, físico y social, con una intensidad y duración proporcionales a la dimensión y significado de la pérdida. (p. 1331).

A todo esto, en el transcurso del duelo, se hace importante la memoria, debido a que es esta la que le otorga sentido a ese presente que viven aquellas víctimas. La memoria es de significativa importancia para ellas, debido a que, como lo plantea Navalles Jahir (2007),

La memoria, se sugiere, es un ejercicio que confronta, desde sus relatos y recuentos, desde sus andanzas y ensueños, la imposición de un único escenario, el cual explica o expone las razones necesarias (pero no suficientes) del por qué, el cómo, cuándo y dónde, es que ciertos acontecimientos sucedieron, o algunos fenómenos en las conciencias irrumpieron, o ciertas situaciones se hicieron manifiestas y permanecieron, razón por la cual la relevancia del recordar, en cada ocasión, se vuelve más y más entrañable. (p. 228).

En este escenario, se hace difícil el cómo poder olvidar, porque algo tan complejo, como la vida misma, se sigue construyendo alrededor de este conflicto, y el contexto sigue recordándoles que continúan en la confrontación. Cuando llega la reparación, las víctimas asumen que llega la verdad; algunas huyen y sólo la reprimen, porque esta les hace daño, u otras sólo necesitan de ella para poder estar tranquilas por primera vez; este proceso conlleva muchas veces a tener que enfrentar a su victimario buscando una verdad, buscando un consuelo que les lleve a elaborar su propio duelo.

Con la reparación integral llegan aquellas reparaciones simbólicas, estas donde la narración es de gran importancia para el duelo. Ricoeur (como se citó en Piper, 2013), afirma que “las narraciones se arman en torno a una secuencia y una trama que resulta fundamental para su comprensión. Se construye una intriga en la que se reúnen acontecimientos, personajes, azares, intenciones, medios, etc.” (p. 1004). De estas narraciones, hacen parte aquellos lugares simbólicos y físicos en donde la narración toma vida, cobra sentido, se palpa, se siente, se huele; monumentos, rituales, espacios, fotografías, señales, lugares donde se recuerda el pasado, se vive un nuevo presente y se avizora un mejor futuro.

Estos sitios tienden a tener diferentes significados para los familiares de aquellas víctimas que dejó el conflicto armado; por ejemplo, los que vivieron con estos que fallecieron, sólo quieren recordar su imagen; aquellos que siguen tales como hijos pequeños o que vivieron poco con los desaparecidos, además de recordar su imagen, también quieren recordar el dolor y el hecho de no tenerlos; mientras que los hijos que aún no nacían y nietos de aquellas víctimas desaparecidas, quieren recordar es la felicidad y los buenos hechos que hicieron los que ya no están. Y es así como el duelo tiene diferentes formas para llevarlo, miles de causas para haber entrado en él, y muchas maneras de ayudar a quienes están en proceso de uno. Es en este momento donde se debe hacer una profundización en el trabajo de una reparación integral para las víctimas, donde se acerque lo más posible esta ayuda a quienes la necesitan.

La reparación integral debe ir más allá de sólo ofrecer un consuelo momentáneo a las víctimas, porque el daño que sufrieron familiares o personas allegadas no permite la elaboración del duelo, afectando en gran medida el proyecto de vida; ese constructo que se habían trazado con ese otro que no se sabe si está vivo o muerto, y que trasciende más allá de dar una respuesta emotiva para calmar lo que por dentro hiere y aún habla.

En conclusión, la elaboración del duelo para las personas allegadas a las víctimas de desaparición forzada, es un proceso que no sólo atañe a dichas personas; pues al no contar con el cuerpo y la verdad de los hechos, se complejiza la ruptura del vínculo. Es en esta medida que cobra gran importancia la reparación simbólica, pues con esta se adquieren las herramientas para la aceptación de la pérdida.

Sin embargo, esta ausencia de palabras habla a través de vivencias comunes entre estos individuos jóvenes: la tristeza por la ausencia de alguien preciado, la incertidumbre por no tener información de su paradero, la imposibilidad de un duelo porque su condición no permite la elaboración de la pérdida, el miedo por sentirse vulnerados e intimidados por los hechos que envuelven el fenómeno, y la impotencia por no encontrar recursos efectivos que den respuesta a la incertidumbre que les alberga. (Alvis-Rizzo, Duque-Sierra y Rodríguez-Bustamante, 2015, p. 971).

## Referencias

- Alvis-Rizzo, A., Duque-Sierra, C. P. y Rodríguez-Bustamante, A. (2015). Configuración identitaria en jóvenes tras la desaparición forzada de un familiar. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 13(2), 963-979.
- Ambos, K., Alflen, P., Guzmán, J. L., López Díaz, C., Meini, I., Galain, P. y Malarino, E. (2009). *Desaparición Forzada de Personas. Análisis comparado e internacional*. Bogotá, Colombia: Nomos Impresores.
- Grupo de Memorias Históricas. (2013) *iBasta ya! Colombia: memorias de guerra y dignidad. Informe general del Grupo de Memoria Histórica*. (2 ed. corregida). Bogotá, Colombia: Centro Nacional de Memoria Histórica.
- Lopez Cardenas, C. M. (julio-diciembre, 2009). Aproximación a un estandar de reparación integral en procesos colectivos de violación a los derechos humanos: Jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. *Revista de Estudios Socio Jurídicos*, 11(2), 301-334.
- Medina Gutiérrez, F. A. (enero-diciembre, 2009). El conflicto Armado en Colombia: Nuevas tendencias, viejos sufrimientos. Misión Jurídica. *Revista de Derecho y Ciencias Sociales*, (2), 159-177. Recuperado de <http://www.unicolmayor.edu.co/revistamisionjuridica/pdf/segundaedicion/elconflictoarmado.pdf>
- Navalles Jahir. (2007). Memoria y derechos humanos: ¿prácticas de dominación o resistencia? *Athenea Digital*, (11), 227-230.

- Piper Shafir, I. (2013). La memoria como moda y la conmemoración como farándula: reflexiones críticas en torno a los 40 años del golpe de estado en Chile. *Anuari del Conflict Social*, 1007-1024.
- Rebolledo, O. y Rendón, L. (2010). Reflexiones y aproximaciones al trabajo psicosocial con víctimas individuales y colectivas en el marco del proceso de reparación. *Revista de Estudios Sociales*, (36), 40-50.
- Sánchez Aragón, R., y Martínez Cruz, R. (2014). *Causas y Caracterización de las Etapas del Duelo Romaántico*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.